

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIAGNÓSTICO BIOLÓGICO S.A.
BIOTICLINE**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la COMPAÑÍA DIAGNÓSTICO BIOLÓGICO S.A. BIOTICLINE, ubicada en las calles Pasaje E9 E10-166 e Ismael Solís, PB, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Srta Carmen Esthela Cuví Altamirano y como Secretario el Señor Roberto Javier Armas Plasencia, quien da cuenta que se encuentra el 100% del capital social de la compañía, los mismo que fueron convocados vía correo electrónico el 03 de abril del 2017, de acuerdo a los artículos 1 y 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA, POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, expedido por el Organismo de control.

Se procedió con el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía, durante el ejercicio 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los Informes financieros por el año 2016;
4. Aprobación del Acta.

Los socios de la compañía proceden a conocer y resolver el orden del día:

1. **Constatación del quórum:** El Presidente de la Junta General de Socios, solicita al Secretario la constatación del quórum requerido, verificándose que se encuentra presente el 100% de la participación societaria;
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía, durante el ejercicio 2016:** Se procede a la lectura del informe de Gerente General señor Juan Francisco Mera. Luego de revisado se aprueba unánimemente;
3. **Conocimiento y aprobación de los Informes financieros por el año 2016:** El Presidente de la Junta General de Socios da a conocer los informes económicos y financieros, siendo aprobados por unanimidad;
4. **Aprobación del Acta:** Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, se da un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Quien preside la Junta solicita al secretario de la misma pasen a formar parte del Libro expediente todos los documentos que se han tratado en esta reunión.

Se levanta la sesión siendo las 11h50 para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta y Secretario en el lugar y fecha indicados.


Srta. Carmen Esthela Cuví Altamirano

PRESIDENTA


Sr. Roberto Javier Armas Plasencia

SECRETARIO